

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de Infraestructura Aérea, por la que se anuncia subasta de las obras de asfaltado de la plaza de Armas, Madrid/Torrejón.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 8.013, titulado Madrid/Torrejón, asfaltado de la plaza de Armas, por un importe total de 33.804.432 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas y hasta el día 10 de mayo de 1988, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, Romero Robledo, 8, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 676.089 pesetas. Definitiva, 1.352.177 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 17 de mayo de 1988. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 27 de mayo de 1988, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1988.—El Secretario de la Junta.—4.780-C.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura Aérea, por la que se anuncia subasta para la contratación del proyecto de ampliación del taller de fabricación en la Maestranza Aérea de Albacete.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 8.028, titulado proyecto de ampliación del taller de fabricación en la Maestranza Aérea de Albacete, por un importe total de 27.431.128 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento cincuenta y cinco días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas y hasta el día 10 de mayo de 1988, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, Romero Robledo, 8, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 548.623 pesetas. Definitiva, 1.097.245 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 17 de mayo de 1988. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 27 de mayo de 1988, a las diez y treinta horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1988.—El Secretario de la Junta.—4.781-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se adjudica la realización de los trabajos de revisión del Catastro de Rústica. Expediente 388RU490.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que el concurso convocado por esta Gerencia Territorial, según acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 16 de febrero de 1988, publicado en el «Boletín

Oficial del Estado» el día 22 de febrero de 1988, para la contratación de los trabajos de revisión del Catastro de Rústica en los municipios de Castrillo de la Guareña, Corrales, Fresno de la Ribera, Fuentelapeña, Fresno de Sayago, Megatar, Salce, Vadillo de la Guareña y Vallesa de la Guareña, ha sido adjudicado a la Empresa «Tinser, Sociedad Anónima», de Madrid, en 9.748.830 pesetas.

Zamora, 18 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.—5.032-E.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de las fincas que se mencionan.

Se sacan a la venta en pública subasta las siguientes fincas:

Parcela/ Polígono	Paraje	Término municipal	Extensión (Ha)	Precio de tasación
60/1	Morillas	Hita	01,7020	110.630
610/9	El Ladrillazo	Hita	00,2480	31.000
650/1	Peñalgallo	Hita	00,4830	48.300
854/1	Cabeza Gorda	Hita	00,2500	15.000
856/1	Cabeza Gorda	Hita	01,4890	89.300
1.052/1	La Blanca	Hita	00,5140	38.500
91/3	Pradera de Santa Ana	Masegoso de Tajuña	00,0480	9.600
104/3	Pradera de Santa Ana	Masegoso de Tajuña	00,0280	5.600
113/3	Pradera de Santa Ana	Masegoso de Tajuña	00,0110	2.200
423	Los Albaricocales	Muduex	00,3050	15.200
18/5	La Raposera	Pardos	00,0240	960
6/3	Collado del Cura	Pardos	00,5360	26.800
8/2	El Sestero	Pardos	00,0100	300
2/2	La Cañada	Pardos	00,2500	12.500
631/21	Collado Muñecas	Pobo de Dueñas	00,3280	49.200
2/9	Valperdido	Tendilla	00,3380	50.700
26/9	Carramatilla	Tendilla	00,4060	60.900
1/10	Carralafuente	Tendilla	01,3950	69.750
6/10	Alto del Castillo	Tendilla	00,2940	58.200
65/10	Carramoratilla	Tendilla	00,2140	21.400
35/11	Hoyo Redondo	Tendilla	00,1620	24.300
86/11	Valseco	Tendilla	00,2640	39.600
87/11	Valseco	Tendilla	00,2120	12.720
1/13	Soria	Tendilla	00,5780	86.700
28/13	La Zorra	Tendilla	00,5280	79.200
61/13	Palomas	Tendilla	00,5000	84.750
65/13	Palomas	Tendilla	00,2940	44.100
81/13	Palomas	Tendilla	00,1340	20.100
94/13	Palomas	Tendilla	00,1580	23.700
99/13	Palomas	Tendilla	00,4650	69.750
29/14	Valdevacas	Tendilla	00,8720	91.560
37/14	Valdevacas	Tendilla	02,1700	227.850
51/15	El Monte	Tendilla	01,4760	88.560
78/15	Hoyo Monte	Tendilla	00,7600	87.000
6/3	Fuente del Sancho	Tierzo	00,3570	34.290
13/1	La Rotura	Tierzo	00,5010	22.545
18/14	Orazo	Tórtola de Henares	00,3660	12.810
12/8	Paridera Teja	Valhermoso	02,7340	128.040
11/2	Fuente del Lobero	Valhermoso	00,3800	19.000

La primera subasta se celebrará el día 23 de mayo, a las nueve horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales. Servirá de tipo para esta primera subasta el precio de tasación y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Las sucesivas subastas, si fuera necesario celebrarse, se celebrarán los días 24, 25 y 26 de mayo,

en el mismo lugar y hora que la primera, y los bienes saldrán con una rebaja del 15 por 100 con respecto al tipo de la subasta anterior.

Intentados sin resultado los cuatro remates, la subasta quedará abierta por un plazo de tres meses.

Guadalajara, 29 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda, José María Ortega Escós.—2.608-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de encauzamiento del arroyo Granada en la zona de Ugarte (Vizcaya). 01.410.212/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de encauzamiento del arroyo Granada en la zona de Ugarte (Vizcaya), a «Ferroviál, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de 93.500.000 pesetas, que representa un coeficiente de 0.8479941 respecto al presupuesto de contrata de 110.260.201 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de marzo de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—5.920-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de mejora del abastecimiento de agua a Tarancón (Cuenca).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto de mejora del abastecimiento de agua a Tarancón (Cuenca).

Presupuesto de contrata: 26.654.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 533.086 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1988 se admitirán en la Sección de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios), proposiciones para esta subasta.

La subasta se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo el día 31 de mayo de 1988, a las once horas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta son los siguientes:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el de de 1988 y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación en pública subasta para la contratación de las obras de, se compromete a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra), y en la que deberá hacer constar que está incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), por la que se compromete a su ejecución.

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de abril de 1988.—El Secretario general, Blas Zaballós Boyero.—2.897-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto primitivo del colector general M. D., tramo IV, de Talavera de la Reina (Toledo).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto primitivo del colector general M. D., tramo IV, de Talavera de la Reina (Toledo).

Presupuesto de contrata: 94.843.777 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.896.875 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1988 se admitirán en la Sección de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios), proposiciones para esta subasta.

La subasta se verificará en la citada Confederación Hidrográfica del Tajo el día 31 de mayo de 1988, a las once horas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta son los siguientes:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el de de 1988 y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación en pública subasta para la contratación de las obras de, se compromete a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra), y en la que deberá hacer constar que está incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), por la que se compromete a su ejecución.

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de abril de 1988.—El Secretario general, Blas Zaballós Boyero.—2.898-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso de las obras de reposición de barandillas, juntas y pavimentos del puente sobre el río Tinto.

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para adjudicar las obras correspondientes al proyecto de reposición de barandillas, juntas y pavimento del puente sobre el río Tinto.

El modelo de proposición y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto en las oficinas de la Dirección del Puerto.

El presupuesto de ejecución por contrata es de 52.346.992 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 26 de mayo de 1988, siendo la apertura de las proposiciones a las once horas del día 27 de mayo de 1988.

Huelva, 23 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arroyo Senra.—3.077-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 519/1988, relativo a: «Adquisición de material para los servicios sanitarios en emergencias en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 519/1988, relativo a: «Adquisición de material para los servicios sanitarios en emergencias en el aeropuerto de Palma de Mallorca», con un importe límite de 4.194.370 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados para consulta en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—4.461-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 847/1988, relativo a: «Recondicionamiento del mobiliario en la zona de público del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 847/1988, relativo a: «Recondicionamiento del mobiliario en la zona de público del aeropuerto de Madrid/Barajas», con un importe límite de 9.780.008 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados para consulta en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—4.462-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 568/1988, relativo a: «Adquisición de equipos de trabajo unidad técnica en el aeropuerto de Vigo y adquisición de herramientas para los talleres».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 568/1988, relativo a:

«Adquisición de equipos de trabajo unidad técnica en el aeropuerto de Vigo y adquisición de herramientas para los talleres», con un importe límite de 4.160.800 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados para consulta en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.463-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 399/1988, relativo a: «Adquisición con instalación del material necesario para reacondicionamiento de la megafonía del terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 399/1988, relativo a: «Adquisición con instalación del material necesario para reacondicionamiento de la megafonía del terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», con un importe límite de 9.532.500 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados para consulta en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—4.466-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 513/1988, relativo a: «Adquisición e instalación de elementos de climatización para el almacén central de este Organismo».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 513/1988, relativo a: «Adquisición e instalación de elementos de climatización para el almacén central», del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, con un importe límite de 3.221.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados para consulta en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—4.465-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 559/1988, relativo a: «Adquisición e instalación de material adecuado para dos puestos de facturación, así como la adaptación de las cabeceras de los transportadores de evacuación a patio de carrillos, en la terminal de pasajeros del aeropuerto de Bilbao».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 559/1988, relativo a: «Adquisición e instalación de material adecuado para dos puestos de facturación, si como la adaptación de las cabeceras de los transportadores de evacuación a patio de carrillos, en la terminal de pasajeros del aeropuerto de Bilbao», con un importe límite de 5.556.600 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados para consulta en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—4.464-C.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para contratar, por el procedimiento de urgencia, los trabajos de codificación y grabación magnética de datos de las solicitudes sobre pruebas de admisión en la Función Pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero del presente año, para contratar con una Empresa de servicios los trabajos de codificación y grabación magnética de datos de las solicitudes sobre pruebas de admisión en la Función Pública durante 1988 ha sido adjudicado a la Empresa «Macroduta, Sociedad Anónima», en la suma de 16.625.000 pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1988.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—4.493-E (21994).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de renovación de vía de la línea Madrid-Barcelona, tramo Zaragoza-Miraflores.

Se anuncia concurso de las obras de renovación de vía de la línea Madrid-Barcelona, tramo Zaragoza-Miraflores.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 87.749.178 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Repografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid 28036.

3. *Fianza provisional:* Será de 1.800.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos las que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2, y categoría e, grupo C, subgrupos 1, 3 y 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 10 de mayo de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Zaragoza, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—4.788-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca la contratación de obras por el sistema de subasta, procedimiento abierto, del proyecto de ampliación de red viaria, paso peatonal cubierto y seguridad en el Complejo Sanitario de Majadahonda (Madrid).

El Instituto de Salud «Carlos III», de acuerdo con la legislación vigente y las normas establecidas en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por la que se modifica la Ley de Contratos del Estado para adaptarla a las directivas de la Comunidad Económica Europea, convoca la contratación de obras por el sistema de subasta, procedimiento abierto, para el proyecto de ampliación de red viaria, paso peatonal cubierto y seguridad en el Complejo Sanitario de Majadahonda (Madrid), por un importe máximo de licitación de 173.389.988 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la subasta y el proyecto podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, 28071 Madrid (España).

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III».

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta, procedimiento abierto, será del 2 por 100 del importe de la licitación, aprobado por la Administración. Podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Admisión previa: La Mesa de contratación abrirá la documentación por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas y, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratos del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso, se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Con fecha 11 de abril de 1988 se ha enviado a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el anuncio de esta subasta, procedimiento abierto; en consecuencia, la fecha límite de proposiciones es de 30 de mayo de 1988.

Madrid, 11 de abril de 1988.—El Director, Rafael Nájera Morrondo.—2.896-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos, mobiliario y material vario para el Servicio Especial de Urgencias de Numancia. Referencia: BB 19/1987.

El Gerente del Area de Gestión número 8, Barcelona Ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 21 de diciembre de 1987, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, mobiliario y material vario para el Servicio Especial de Urgencias de Numancia a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 2 de marzo de 1988.—El Gerente, Antoni Garcia i Prat.—5.912-E.

Anexo

«Guido Rayos X, Sociedad Anónima»: 1.294.785 pesetas.

«PACISA»: 1.754.868 pesetas.

«Canon España, Sociedad Anónima»: 199.920 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 940.087 pesetas.

«J. Núñez Villalobos, Sociedad Anónima»: 982.370 pesetas.

«Olympia Cataluña, Sociedad Anónima»: 597.188 pesetas.

Importe total adjudicado: 5.769.218 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos, mobiliario y material vario para la clínica «Adriano», de Barcelona. Referencia: BB 17/1987.

El Gerente del Area de Gestión número 8, Barcelona Ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 14 de diciembre de 1987, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, mobiliario y material vario para la

clínica «Adriano», de Barcelona, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 2 de marzo de 1988.—El Gerente, Antoni Garcia i Prat.—5.910-E.

Anexo

«AB Médica, Sociedad Anónima»: 63.812 pesetas.

«Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima»: 150.000 pesetas.

«Antonio Matachana, Sociedad Anónima»: 1.167.500 pesetas.

«Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima»: 336.095 pesetas.

«Dimetrónika, Sociedad Anónima»: 2.885.000 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 349.346 pesetas.

«Guido Rayos X, Sociedad Anónima»: 196.965 pesetas.

«J. Herrera, Sociedad Anónima»: 625.978 pesetas.

«La Casa del Médico, Sociedad Anónima»: 264.160 pesetas.

«Rego y Compañía, Sociedad Anónima»: 1.659.312 pesetas.

«Sociedad Anónima, Fábricas Lucía Betero» (SAFALUBE): 586.719 pesetas.

«Comercial Quirúrgica Rial, Sociedad Anónima»: 1.921.410 pesetas.

Importe total adjudicado: 10.206.297 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Institut Català del Sòl, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, hace públicas las adjudicaciones definitivas referentes a los expedientes de contratación que se relacionan a continuación:

1. Adjudicadas por el sistema de contratación directa:

Expediente 049.05: Mejora de acceso sector norte de la A-7 «Can Graells», a «Roig, Obres i Seves, Sociedad Anónima», por un importe de 24.989.581 pesetas.

Expediente 041.04: Desvío líneas AT Feesa «Els Bellots», a «J. J. Vila, Sociedad Anónima», por un importe de 19.363.641 pesetas.

Expediente 241.12: Cond. y rep. y adeq. B. T. Red ilum. en Vic, a «J. J. Vila, Sociedad Anónima», por un importe de 19.719.829 pesetas.

Expediente 311.03: Accesos pol. ind. «Capllonch», a la Empresa «Fomentos y Construcciones Urgel, Sociedad Anónima», por un importe de 19.100.000 pesetas.

Expediente 322.02: Obra eléctrica act. ind. de Cervera «Cervera Industrial», a «Benito Arnó e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 24.990.000 pesetas.

Expediente 047.06: Urbanización calle Sant Andreu, plan parcial «Grassó-Vargas», a «Construcciones Solius, Sociedad Anónima», por un importe de 24.962.005 pesetas.

2. Adjudicadas por el sistema de concurso:

Expediente 192.02: Urbanización Res. «La Ventonella», en Flix, a «Obras y Servicios Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 61.766.000 pesetas.

Expediente 042.05: Parc. de la ribera en la Riera de Caldes, a «Cubiertas y MZOV», por un importe de 163.862.260 pesetas.

Barcelona, 26 de enero de 1988.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—5.016-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia concurso público de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Consejería de Fomento convoca el siguiente concurso público:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares (PCAP) como asimismo los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, así como en los Servicios Territoriales de Fomento de la Delegación de la Junta de Castilla y León de la provincia donde se ejecuten las obras, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

3. *Modelos de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en la oficina receptora de pliegos (Registro General de esta Consejería), calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, o por correo certificado.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

En ambas modalidades el plazo finalizará a las catorce horas del día 24 de mayo de 1988.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, sita en la calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, a las trece horas del día 6 de junio de 1988.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos o tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general» (designación de la obra).

Sobre número 2: «Proposición y referencias técnicas» (título de la obra).

Sobre número 3: «Soluciones técnicas aportadas para mejorar el proyecto aprobado».

Cada uno de los sobres contendrá los documentos que se determinan en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares. El sobre número 3 solamente se presentará en el caso de que el licitador lo estime procedente.

En el caso de presentar proposiciones a más de una obra de las reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general (sobre número 1), exigida en la primera a que se presenten según el orden de publicación. En las restantes bastarán con adjuntar copia simple del certificado de clasificación, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la citada documentación.

La fianza provisional será la señalada en el apartado H del cuadro de características. Estarán dispensados de constituir fianza provisional los licitadores que acrediten la clasificación definitiva requerida para concurrir a la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

7. *Mantenimiento obligatorio de las ofertas:* Tres meses desde la apertura de las proposiciones.
8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Relación de expedientes

Clave: P-87/070. Provincia: Palencia. Título de la obra: «Edificación de 23 viviendas de protección oficial de promoción pública» en Guardo. Presupuesto global contractual: 99.915.607 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: P-87/060. Provincia: Palencia. Título de la obra: «Edificación de 10 viviendas de protección oficial de promoción pública» en Mazariegos. Presupuesto global contractual: 30.608.296 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: SO-87/050. Provincia: Soria. Título de la obra: «Edificación de 10 viviendas de protección oficial de promoción pública» en San Pedro Manrique. Presupuesto global contractual: 48.937.750 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: SO-87/010. Provincia: Soria. Título de la obra: «Edificación de 8 viviendas de protección oficial de promoción pública» en Santa María de Huerta. Presupuesto global contractual: 28.886.262 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: AV-87/080. Provincia: Avila. Título de la obra: «Edificación de 10 viviendas de protección oficial de promoción pública» en Barromán. Presupuesto global contractual: 38.828.852 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: AV-87/040. Provincia: Avila. Título de la obra: «Edificación de 12 viviendas de protección oficial de promoción pública» en Madrigal de las Altas Torres. Presupuesto global contractual: 51.888.169 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: SO-87/060. Provincia: Soria. Título de la obra: «Edificación de 8 viviendas de protección oficial de promoción pública» en Santa María de Huerta. Presupuesto global contractual: 29.257.833 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: P-88/010. Provincia: Palencia. Título de la obra: «Edificación de 24 viviendas de protección oficial de promoción pública» en Saldaña. Presupuesto global contractual: 95.811.920 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: AV-87/010. Provincia: Avila. Título de la obra: «Edificación de 23 viviendas de protección oficial de promoción pública» en Avila. Presupuesto global contractual: 90.104.746 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: SO-86/010. Provincia: Soria. Título de la obra: «Edificación de 8 viviendas de protección oficial de promoción pública» en Borobia. Presupuesto global contractual: 30.023.352 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: P-87/030. Provincia: Palencia. Título de la obra: «Edificación de 10 viviendas de protección oficial de promoción pública» en Lantadilla. Presupuesto global contractual: 37.471.588 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: AV-87/050. Provincia: Avila. Título de la obra: «Edificación de 16 viviendas de protección oficial de promoción pública» en Piedrahita. Presupuesto global contractual: 62.143.221 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: P-87/020. Provincia: Palencia. Título de la obra: «Edificación de 10 viviendas de protección oficial de promoción pública» en San Salvador de Cantamuda. Presupuesto global contractual: 51.522.729 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Valladolid, 20 de abril de 1988.—El Consejero, Jesús Posada Moreno.—4.790-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de corcho correspondiente al año 1988.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 22 de marzo último, acordó sacar a subasta el aprovechamiento de la producción de corcho del grupo de montes de estos propios del municipio correspondiente al año 1988.

La zona objeto de descorcho es: Monte «Montero», tramo VI, y Monte «Jota», tramo IX.

Los tipos de licitación serán de 5.300 pesetas el quintal métrico de corcho de reproducción y 1.000 pesetas el quintal métrico de corcho de bornizo, ambos puestos en cargadero de camión. Las propuestas al alza que se formulen versarán exclusivamente sobre el corcho de reproducción, quedando el rematante automáticamente obligado a adquirir todo el bornizo que se obtenga en el aprovechamiento al precio de tasación.

Los pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público en la Secretaría General, para oír reclamaciones en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La fianza provisional asciende a 589.779 pesetas, y la definitiva, al 5 por 100 del remate.

La presentación de las plicas se realizará en la Secretaría, en días hábiles, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo señalado para la presentación de éstas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con DNI número, expedido en, el día de, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condi-

ciones para la subasta del aprovechamiento de corcho de los Montes de U. P. de estos propios enumerados en el correspondiente Plan del año forestal 1988, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el expresado aprovechamiento la cantidad de (en letra y guarismo) pesetas por cada quintal métrico de corcho segundo o de reproducción, obligándose a adquirir el bornizo que se obtenga y resto de productos en el aprovechamiento, al precio de tasación.
(Fecha y firma del licitador).

De resultar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda, por el mismo tipo y condiciones, al siguiente día hábil, ante la Mesa de subasta constituida reglamentariamente, admitiéndose las proposiciones ante la misma en el plazo de media hora.

Alcalá de los Gazules, 23 de marzo de 1988.—El Alcalde, Luis Romero Acedo.—2.501-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) referente al acuerdo para la formulación y ejecución de los programas de actuación urbanística establecidos en el Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 10 de febrero de 1988 las bases que han de regir el concurso público para la elaboración y ejecución de los programas de actuación urbanística, se convoca el correspondiente concurso.

Objeto del concurso: La actuación urbanística en las siguientes zonas: N-3, N-4, S-1, S-2, S-3, E-1, E-2, O-3, Pr-1, Pr-2.

Trámites para la licitación: La convocatoria del concurso se publicará en los «Boletines Oficiales» del Estado, de la Comunidad Autónoma Extremeña y el de la provincia.

Para tomar parte en el concurso, los concursantes depositarán en la Caja Municipal de Depósitos la cantidad de 100.000 pesetas en metálico, valores públicos o aval bancario. Dicha cantidad se devolverá a los concursantes excepto al adjudicatario una vez efectuada la adjudicación definitiva del concurso en forma reglamentaria.

Las proposiciones para tomar parte en el presente concurso se presentarán en solicitud en sobre cerrado, que podrá estar lacrado o precintado bajo la siguiente rúbrica: Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Mérida para la actuación urbanística en el área de suelo urbanizable no programado SNP del PGOU.

Los concursantes presentarán, junto con su proposición, los siguientes documentos:

- Carné de identidad del licitador o fotocopia del mismo debidamente autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que previenen los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.
- Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad, debidamente legalizado bastantado.
- Cuando se trate de Sociedades, deberá adjuntarse copia de la escritura social inscrita debidamente en el Registro Mercantil.
- Un avance de planeamiento que sirva de orientación para posterior elaboración del programa de actuación urbanística por el concursante, si resultare adjudicatario, conforme al artículo 147.2 de la Ley del Suelo y 219.3 de su Reglamento de Gestión Urbanística. Dicho avance deberá abarcar las áreas completas señaladas en el plano número 45 del PGOU, incluyendo asimismo los correspondientes programas de edificación.

g) Las mayores obligaciones que sobre las mínimas se establecen en estas bases en relación con el artículo 146 de la Ley del Suelo y 219 de su Reglamento de Planeamiento, se compromete a asumir el concursante para el caso que resulte adjudicatario del concurso, así como las mejoras que estime convenientes conforme al artículo 221.2 del citado Reglamento.

h) Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas o Entidades que se presenten a concurso.

i) Justificación de la relación, en su caso, del dominio respecto al sector de actuación.

Presentación y apertura de plicas: Las plicas para este concurso se entregarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de un mes a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» desde las diez a las catorce horas.

No se admitirán plicas remitidas por correo.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial (despacho de Alcaldía) a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termina el plazo señalado en la cláusula anterior ante la Mesa constituida a tal efecto.

El acto de apertura de plicas será público y para su observación se observarán las normas de los artículos 33 al 35, inclusivos, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cuanto fueran aplicables al concurso que se convoca, con las especialidades determinadas en el artículo 40 del propio Reglamento.

El Ayuntamiento podrá pedir aclaraciones a las ofertas y anteproyectos presentados para una mejor comprensión y valoración de los mismos.

Se dará por terminado el acto de apertura de pliegos, sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a la Comisión Técnica que designe la Corporación, la cual emitirá informe sobre las proposiciones presentadas.

Para la adjudicación del concurso se tendrán preferentemente en cuenta las mejoras que se ofrezcan sobre las obligaciones mínimas establecidas de conformidad con lo preceptuado en el artículo 146 de la Ley del Suelo, 219 del Reglamento de Gestión y anexo al Reglamento de Planeamiento.

Dentro de los cinco días siguientes al de la licitación, los firmantes de las proposiciones que hubieran mostrado su disconformidad podrán exponer por escrito ante la Corporación cuanto estimen conveniente respecto al acto licitatorio.

El adjudicatario, en el plazo de los diez días siguientes a aquel en que reciba la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, deberá depositar en la Caja de Depósitos Municipal la garantía definitiva de 200.000 pesetas en efectivo, valores públicos o aval bancario para responder de la formación del Programa de Actuación Urbanística, garantía que le será devuelta en forma reglamentaria una vez aprobado definitivamente el programa y una vez constituida la garantía que para la ejecución del plan parcial se establece en la cláusula siguiente.

Para responder de la ejecución del programa de actuación urbanística, el adjudicatario del concurso deberá presentar, en la forma anteriormente descrita en el apartado 5.9, dentro de los diez días siguientes al de la aprobación definitiva del plan parcial que lo desarrolle, una garantía equivalente al 6 por 100 de coste de la urbanización del suelo que se programe ejecutar durante el año siguiente y sucesivamente por periodos anuales hasta completar la ejecución del plan parcial.

Para la adjudicación de los diferentes programas de actuación urbanística, se tendrá en cuenta con carácter orientativo el siguiente orden de prioridades:

1. Terrenos clasificados como SNP 03, entre la autovía Madrid-Badajoz, polígono Nueva Ciudad, el Centro de Fermentación del Tabaco y vía de nuevo trazado.

2. Los terrenos del área SNP S1, entre la autovía Madrid-Badajoz, carretera de Don

Alvaro, nueva vía proyectada y barriada de los Bodegonos.

3. Los terrenos del área SNP 03, comprendidos entre el polígono Nueva Ciudad, Matadero de Carcesa, nueva vía en proyecto y ferrocarril.

4. Área triangular denominada SNP S2.

5. Los terrenos del área SNMP S1, comprendidos entre la autovía Madrid-Badajoz, nueva vía en proyecto, barriada de los Bodegonos y ferrocarril.

6. El resto del área clasificada como SNP S1 y no incluida en los apartados anteriores.

Modelo de proposición

Don, de, con domicilio en, número, de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, acreditada con poder notarial declarado bastante) y conforme al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Mérida para la actuación urbanística en los sectores de suelo urbanizable no programado del Plan General de Ordenación Urbana Municipal, cuyas bases y condiciones conozco y acepto íntegramente, tomo parte en el presente concurso y, de resultar adjudicatario, me comprometo a elaborar, redactar y ejecutar el programa de actuación urbanística en forma reglamentaria, en los plazos y demás condiciones fijadas en las bases del concurso y en la vigente legislación del suelo y concordantes.

Mérida, 4 de abril de 1988.-El Alcalde.-2.690-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia concurso para la explotación de 20 puestos existentes en el Local Regulador de Pescado Fresco, ubicado en la zona portuaria.

a) **Objeto de licitación:** La adjudicación por concurso de la explotación de 20 puestos existentes en el Local Regulador de Pescado Fresco, ubicado en la zona portuaria de Santa Pola.

b) **Tipo de licitación:** 765.000 pesetas por una sola vez.

c) **Garantía provisional:** Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

d) **Garantía definitiva:** Será el 4 por 100 del precio de licitación.

e) **Duración del contrato:** La concesión tendrá una duración de dieciocho años.

f) **Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en el Registro General de Entradas de Documentos de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

g) **Apertura de plicas:** A las trece horas del día hábil inmediato siguiente a los veinte días arriba indicados, la Mesa de la licitación procederá a la apertura de las plicas presentadas.

h) **Modelo de proposición:** Con la demás documentación exigida en el pliego, el licitador incorporará a su plica, debidamente cumplimentado, el siguiente

Modelo de proposición

Don, DNI número, con domicilio en, actuando en nombre propio (o en el de, cuya representación acredito con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompañado), declaro:

Que he examinado el expediente para concesión administrativa de puesto en Local Regulador de Pescado Fresco, en zona portuaria de Santa Pola, y lo acepto en su integridad, optando a la concesión de un puesto por el precio de licitación y tasas municipales de las diferentes anualidades. Declaro igualmente que no estoy incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Santa Pola y me obligo a cumplir la legislación protectora de la industria

nacional, de la Hacienda Pública y de la Seguridad Social.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Santa Pola, 10 de marzo de 1988.-El Alcalde, Francisco Conejero Bas.-El Secretario, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.-2.117-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia subasta para la explotación, mediante concesión, del Auditorio Municipal emplazado en el parque público «El Palmeral», de esta localidad.

a) **Objeto de licitación:** La explotación, mediante concesión, del Auditorio Municipal emplazado en el parque público «El Palmeral», de esta localidad.

b) **Tipo de licitación:** 500.000 pesetas para cada año, al alza.

c) **Garantía provisional:** Será el 3 por 100 del tipo de licitación.

d) **Garantía definitiva:** Se fija en 1.000.000 de pesetas.

e) **Duración del contrato:** Será de tres años.

f) **Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de Santa Pola, de nueve a trece horas, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas.

g) **Apertura de plicas:** La subasta se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de Santa Pola, a las doce horas del día siguiente en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del inmediato siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) **Modelo de proposición:** Con la demás documentación exigida en el pliego, el licitador incorporará a su plica, debidamente cumplimentado, el siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del DNI número, (o don, en representación de, según el poder otorgado por don, Notario de, con fecha, número de protocolo, poder vigente, y con DNI número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1988, número, y de las demás condiciones que se exigen para la concesión del Auditorio Municipal, emplazado en el parque público «El Palmeral», de Santa Pola, solicita su adjudicación, aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria y bajo la expresa manifestación de acatamiento a las condiciones fijadas, ofreciendo la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente).

Santa Pola, 10 de marzo de 1988.-El Alcalde, Francisco Conejero Bas.-El Secretario, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.-2.118-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santomera (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra: «Sala de barrio, segunda fase», incluida en el plan de instalaciones deportivas 1987.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de la obra: «Sala de barrio, segunda fase», incluida en el plan de instalaciones deportivas 1987.

Tipo: La licitación se hará a la baja a partir de un tipo de 11.500.000 pesetas.

La obra deberá estar hecha en el plazo de seis meses, a contar desde la notificación al adjudicatario de la aprobación definitiva.

Los pagos se harán contra certificaciones de obra con cargo al presupuesto general municipal 1988, en el que existe consignación suficiente.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

La garantía provisional asciende a 400.000 pesetas y la definitiva la que resulte de aplicar el 6 por 100 al importe de la adjudicación definitiva.

La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Otros detalles: «Boletín Oficial» de la región número 67, correspondiente al día 22 de marzo de 1988.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar la obra «Sala de barrio, segunda fase», incluida en el plan de instalaciones deportivas 1987, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepte en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras: «Sala de barrio, segunda fase», con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Santomera, 23 de marzo de 1988.—El Alcalde-Presidente, Pedro Campillo Jiménez.—2.510-A

Resolución del Ayuntamiento de Santmenat (Barcelona) referente a la subasta restringida de las obras del «Proyecto de urbanización primera fase zona industrial "A" (fases 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª)».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de enero de 1988, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas de la licitación de las obras del «Proyecto de urbanización primera fase zona industrial "A" (fases 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª)», por el sistema de subasta restringida.

De conformidad con el artículo 270 de la Ley de Cataluña 8/1987, de 15 de abril, se expone al público a efectos de reclamaciones por un periodo de quince días hábiles, a contar del día siguiente de la publicación del último de estos edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diari Oficial» de la Generalitat de Catalunya y en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con el artículo 122.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 8 de abril, simultáneamente a la exposición del pliego de condiciones y sin perjuicio de que puedan formularse reclamaciones contra el mismo, se convoca subasta restringida que se regirá por las condiciones siguientes:

1. **Objeto:** La contratación de las obras correspondientes a las 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª fases del «Proyecto de urbanización de la zona industrial "A", fase uno», descritas con carácter exhaustivo en el resumen del anexo modificado del proyecto y en el propio pliego de condiciones económico-administrativas.

2. **Tipo de licitación:** 225.860.543 pesetas, mejorable a la baja.

3. **Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde el día siguiente a la realización del acto de comprobación de replanteo de la obra, la misma deberá ejecutarse en el término de seis meses. El abono se hará con cargo a la partida 011-006 y 611-6 del presupuesto general municipal de 1988.

4. **Publicidad:** Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación para su examen, de diez a catorce horas y durante los plazos de exposición pública y presentación de propuestas.

5. **Garantías:** La provisional será equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, es decir de 4.517.211 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del tipo que resulte de la adjudicación.

6. **Clasificación del contratista:** Al tratarse de subasta restringida, se procederá a la exclusión de aquellos licitadores que no dispongan de las clasificaciones correspondientes a las diferentes tipologías de obra a realizar. En cualquier caso, no obstante, se requiere la siguiente clasificación con carácter de básica:

- a) Grupo G, subgrupo 6, categoría 61.
- b) Grupo I, subgrupos 1, 4 y 5, categoría 61.

7. **Presentación de plicas:**

a) **Solicitudes de participación:** Las solicitudes para participar en la subasta restringida se presentarán en la Secretaría de la Corporación durante los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diari Oficial» de la Generalitat de Catalunya y «Boletín Oficial del Estado», en horario comprendido entre las diez y las catorce horas.

b) Las propuestas económicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo que se indique en el escrito de invitación, ajustándose al siguiente modelo:

Don (nombre y apellidos), vecino/a de (localidad), con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad (número), expedido en (localidad y fecha), obrando en nombre propio o en representación de (nombre y apellidos o razón social), con domicilio en (localidad, calle y número), enterado/a del anuncio de subasta restringida para la ejecución de la obra «2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª fases del proyecto de urbanización de la zona industrial "A", fase uno», así como de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la citada licitación y del contenido del proyecto técnico y del anexo modificado del mismo, manifiesta que los acepta íntegramente y se compromete a su ejecución de acuerdo con los mismos, por la cantidad de (pesetas en letra y cifra), que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

8. **Apertura de plicas:** El acto de apertura de las ofertas económicas, que será público y al cual se consideran citados todos los licitadores mediante esta condición, se realizará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga seis o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del posterior al de finalización del plazo de presentación de propuestas económicas.

9. **Documentación y referencias:** Las solicitudes de participación deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad, o equivalente en el extranjero, de la persona que firme la solicitud.
- b) Documentación que acredite la personalidad jurídica del empresario del siguiente modo:

Si la Empresa fuera persona jurídica, mediante la presentación de la escritura de constitución y sus modificaciones, debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil, o poder notarial

acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la solicitud, debidamente bastanteadado. Para los empresarios individuales bastará la presentación del documento nacional de identidad o equivalente.

Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al castellano o al catalán, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

c) Documentación que acredite la capacidad económica y financiera del empresario por alguna o varias de las siguientes referencias:

Informes de instituciones financieras.
Presentación de Balances o extractos de Balances.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global en el curso de los tres últimos años.

d) Documentación que acredite la capacidad técnica del empresario en la siguiente forma:

Relación de obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución de las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material, equipo técnico y efectivos personales de que dispondrá la Empresa para la ejecución de la obra.

e) Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, juntamente con una declaración jurada de su vigencia.

f) Declaración jurada de no hallarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

g) Justificante del hecho de que se está al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social.

h) Declaración expresa y responsable de que la Empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo previsto en el artículo 23 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado. El adjudicatario provisional deberá acreditar documentalmente este extremo para que se pueda otorgar la adjudicación definitiva.

Los documentos señalados deberán ser originales o copias autenticadas.

Sentmenat, 7 de abril de 1988.—El Alcalde-Presidente, Joan Guardia Parareda.—2.780-A

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia subasta abierta para la ejecución de la primera fase de las obras de construcción de nichos en el cementerio municipal.

La Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 29 de enero de 1988, acordó convocar subasta abierta para la ejecución de la primera fase de las obras de construcción de nichos en el cementerio municipal, por el tipo de 48.442.652 pesetas, incluido IVA y los honorarios de dirección de obra, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados.

Objeto: El objeto de la presente subasta es la contratación, mediante el procedimiento de subasta abierta, de las obras del proyecto de construcción de nichos en el cementerio municipal, primera fase, según proyecto aprobado.

Tipo: 48.442.652 pesetas a la baja, incluido IVA y honorarios de dirección de obra.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la fecha del acto de replanteo.

Consulta de la documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento (Área Territorial), en horas de oficina.

Garantía provisional: 968.853 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría d.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría en días laborables, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad».

Modelo de proposición: Don/Doña, con DNI número, vecino/a de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Viladecans para la contratación de las obras según publicaciones aparecidas en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad» de fechas y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, hace constar:

Que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto y ofrece ejecutar las obras por el precio de pesetas, que supone un por ciento de baja sobre el tipo de licitación, incluido IVA y honorarios facultativos de dirección de obra.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los documentos que se prevén en el apartado 10, números 2 y 3, de los pliegos de condiciones económico-administrativos aprobados.

Viladecans, 15 de febrero de 1988.—El Alcalde, Jaume Montfort Heras.—1.551-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia subasta abierta para la ejecución de las obras del «Proyecto del lateral sur de la carretera C-245».

La Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 26 de febrero de 1988, acordó convocar subasta abierta para la ejecución de las obras del «Proyecto del lateral sur de la carretera C-245», por el tipo de 41.565.249 pesetas, incluido IVA, quedando excluidos los honorarios de dirección facultativa, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados.

Objeto: El objeto de la presente subasta es la contratación mediante el procedimiento de subasta abierta de las obras del «Proyecto de lateral sur de la carretera C-245», según proyecto aprobado.

Tipo: 41.565.249 pesetas a la baja, incluido IVA, quedando excluidos los honorarios de dirección facultativa.

Plazo de ejecución: Nueve meses, a partir de la fecha del acta de replanteo.

Consulta de la documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento (Area Territorial), en horas de oficina.

Garantía provisional: 831.305 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupos A.2, G.4, E.1 e I.1 categoría d.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría en días laborables, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad».

Modelo de proposición: Don/Doña, con documento nacional de identidad número vecino/a de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta abierta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Viladecans para la contratación de las obras según publicaciones aparecidas en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad» de fechas y de las condi-

ciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, hace constar:

Que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto y ofrece ejecutar las obras por el precio de pesetas, que supone un por ciento de baja sobre el tipo de licitación, incluido IVA, quedando excluidos los honorarios de dirección facultativa.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los documentos que se prevén en el apartado 10, números 2 y 3, de los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados.

Viladecans, 7 de marzo de 1988.—El Alcalde, Jaume Montfort Heras.—1.998-A.

Resolución de la Mancomunidad de Incineración de los Residuos Urbanos (Tarragona) referente al concurso del proyecto, construcción, suministro, montaje y puesta en servicio de los ventiladores de tiro inducido, correspondientes al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos.

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico-jurídicas que han de regir la contratación mediante concurso del proyecto, construcción, suministro, montaje y puesta en servicio de los ventiladores de tiro inducido, correspondientes al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos, los mismos se someten a exposición pública, por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el último de los periódicos oficiales, «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» en que se inserte, durante cuyo plazo podrán examinarse en la sede de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, y presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, significándose que transcurrido dicho plazo sin que se formule ninguna reclamación, dichos pliegos quedarán definitivamente aprobados.

Simultáneamente se anuncia la celebración del acto licitatorio, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones a los pliegos, la licitación se aplazará hasta que, resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración.

a) El objeto del concurso lo constituye el proyecto, construcción, suministro, montaje y puesta en servicio de los ventiladores de tiro inducidos correspondientes al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos.

b) Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se cita en la cláusula número 4 del capítulo I del pliego de condiciones económico-jurídicas, se presentarán en la Secretaría de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, hasta la once horas del día en que se cumplan treinta días naturales desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o del «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» en que se publique; si el último día de presentación fuera sábado, quedará prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente. No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

c) La apertura de plicas tendrá lugar en la sede de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, salvo que fuere sábado, en cuyo caso se efectuará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

d) El importe se establece en 23.000.000 de pesetas, siendo las mejoras a la baja.

e) La garantía provisional para poder concursar es de 2.000.000 de pesetas. La definitiva se

establece en el 20 por 100 del importe total de la obra contratada.

Los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la sede de la Mancomunidad.

Tarragona, 28 de marzo de 1988.—El Secretario general de la Mancomunidad, Ponç Mascaró Forcada.—2.537-A.

Resolución de la Mancomunidad de Incineración de los Residuos Urbanos (Tarragona) referente al concurso del proyecto, suministro, montaje y puesta en servicio de los puentes grúa alimentación hornos, correspondientes al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos.

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico-jurídicas que han de regir la contratación mediante concurso del proyecto, suministro, montaje y puesta en servicio de los puentes grúa alimentación hornos, correspondientes al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos, los mismos se someten a exposición pública, por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el último de los periódicos oficiales, «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» en que se inserte, durante cuyo plazo podrán examinarse en la sede de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, y presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, significándose que transcurrido dicho plazo sin que se formule ninguna reclamación, dichos pliegos quedarán definitivamente aprobados.

Simultáneamente se anuncia la celebración del acto licitatorio, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones a los pliegos, la licitación se aplazará hasta que, resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración.

a) El objeto del concurso lo constituye el proyecto, suministro, montaje y puesta en servicio de los puentes grúa alimentación hornos correspondientes al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos.

b) Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se cita en la cláusula número 4 del capítulo I del pliego de condiciones económico-jurídicas, se presentarán en la Secretaría de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, hasta la once horas del día en que se cumplan treinta días naturales desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o del «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» en que se publique; si el último día de presentación fuera sábado, quedará prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente. No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

c) La apertura de plicas tendrá lugar en la sede de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Tarragona, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, salvo que fuere sábado, en cuyo caso se efectuará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

d) El importe se establece en 44.800.000 pesetas, siendo las mejoras a la baja.

e) La garantía provisional para poder concursar es de 2.000.000 de pesetas. La definitiva se establece en el 20 por 100 del importe total de la obra contratada.

Los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la sede de la Mancomunidad.

Tarragona, 28 de marzo de 1988.—El Secretario general de la Mancomunidad, Ponç Mascaró Forcada.—2.538-A.